REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

041

Fecha: 17/03/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170013103003 2009 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS Y OTROS	CARLOS - MEJIA ECHEVERRI	Auto requiere parte	16/03/2022	
170013103004 2015 00041	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CARLOS ARTURO - CASTAÑO GIRALDO	Auto Pone en Conocimiento	16/03/2022	
170013103004 2021 00082	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON FERNEY - DUQUE RAMIREZ	ROSA HELENA - ESCOBAR CASTAÑO	Auto reconoce personería	16/03/2022	
170013103004 2021 00140	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER - CAÑAS TREJOS	Auto requiere parte	16/03/2022	
170013103004 2021 00177	Ejecutivo Singular	DIGNORA AMPARO - LOAIZA JIMENEZ	N.N	Auto requiere parte so pena de desistimiento tácito.	16/03/2022	
170013103004 2021 00199	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GILBERTO - CARDONA OSORIO	Auto Pone en Conocimiento	16/03/2022	
170013103004 2022 00015	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	TERESA PIA - FERRONI DE GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento	16/03/2022	
170013103004 2022 00054	Verbal (Oralidad)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROAGRO S.A.S.	Auto admite demanda	16/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Firmado Por:

SECRETARIO

Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ba643e599446ae370588cb4d20b5dcac9de5201e13b68380fb9e9904907fe00**

Documento generado en 16/03/2022 04:22:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica